PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Salud la labor de EPISKIN, compañía de L'Oréal Groupe, en la investigación, desarrollo y producción de modelos de tejidos humanos reconstruidos, especialmente piel y córnea, destinados a la evaluación de la seguridad de productos cosméticos, farmacéuticos, dispositivos médicos y otras sustancias, por su aporte a la innovación científica, la salud y el desarrollo de métodos alternativos a la experimentación en animales.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

EPISKIN, compañía perteneciente a L'Oréal Groupe, se especializa en la investigación, desarrollo y producción de modelos de tejidos humanos reconstruidos destinados a la evaluación de la seguridad de productos, constituyéndose en una referencia internacional en el campo de la ingeniería de tejidos.

Entre sus principales desarrollos se encuentran los modelos de epidermis humana reconstituida y córnea humana reconstruida, producidos mediante técnicas de cultivo celular y bajo rigurosos controles de calidad. Estos tejidos permiten reproducir en laboratorio determinadas características de los tejidos humanos y constituyen una herramienta para la investigación y evaluación de productos cosméticos, farmacéuticos, dispositivos médicos y sustancias químicas.

El desarrollo de estos modelos es resultado de una política sostenida de investigación e innovación. L'Oréal Groupe comenzó a reconstruir tejidos humanos en laboratorio en 1979 y dejó de utilizar animales para evaluar la seguridad de sus productos en 1989. Actualmente, EPISKIN produce modelos de tejidos humanos reconstruidos a escala industrial y los pone a disposición de empresas, universidades y centros de investigación.

En América Latina se encuentran disponibles modelos de piel y córnea humana reconstruidas, que permiten incorporar metodologías in vitro para diferentes evaluaciones de seguridad. Parte de estos métodos cuenta con reconocimiento y validación internacional conforme a directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La relevancia de esta tecnología excede a la industria cosmética. Los modelos de tejidos humanos reconstruidos amplían las herramientas disponibles para la investigación y evaluación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y otras sustancias, contribuyendo a la incorporación de nuevas tecnologías vinculadas con la salud y la seguridad de los consumidores.

En la Argentina, y particularmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, existen antecedentes de utilización, capacitación e intercambio de conocimiento vinculados con estos modelos en ámbitos científicos y académicos. Estas experiencias favorecen la incorporación local de metodologías desarrolladas internacionalmente y fortalecen el vínculo entre la investigación, la innovación tecnológica y sus aplicaciones en materia de salud.

La investigación y el desarrollo son herramientas fundamentales para transformar conocimiento científico en soluciones concretas. La experiencia de EPISKIN demuestra el valor de la inversión privada sostenida en innovación y del intercambio entre empresas y la comunidad científica para desarrollar tecnologías con aplicaciones concretas en materia de salud y seguridad.

Reconocer su labor implica destacar una experiencia que combina investigación, desarrollo tecnológico e innovación aplicada, generando nuevas herramientas para evaluar la seguridad de productos y avanzar hacia métodos científicos alternativos a la experimentación en animales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Andrea Freguia
Fecha:11/08/2026 16:02:54
Diputada LCABA
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires